



## Proyecto/Guía docente de la asignatura

## Project/Course Syllabus

<b>Asignatura</b> <i>Course</i>	Análisis y estrategias de responsabilidad social corporativa		
<b>Materia</b> <i>Subject area</i>			
<b>Módulo</b> <i>Module</i>	Comunicación con fines sociales para el nuevo modelo de sociedad		
<b>Titulación</b> <i>Degree Programme</i>	Máster en Comunicación con Fines Sociales: Estrategias y Campañas		
<b>Plan</b> <i>Curriculum</i>	515	<b>Código</b> <i>Code</i>	53244
<b>Periodo de impartición</b> <i>Teaching Period</i>	Primer cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b> <i>Type</i>	Obligatoria
<b>Nivel/Ciclo</b> <i>Level/Cycle</i>	Posgrado/Máster	<b>Curso</b> <i>Course</i>	Primero
<b>Créditos ECTS</b> <i>ECTS credits</i>	3 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b> <i>Language of instruction</i>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b> <i>Responsible Teacher/s</i>	Ángel Carrasco Campos		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b> <i>Contact details (e-mail, telephone...)</i>	angel.carrasco.campos@uva.es		
<b>Departamento</b> <i>Department</i>	Sociología y Trabajo Social		
<b>Fecha de revisión por el Comité de Título</b> <i>Review date by the Degree Committee</i>	8 de julio de 2025		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### *Course Context and Relevance*

### 1.1 Contextualización

#### *Course Context*

La asignatura forma parte del primer módulo del Master, impartándose en el primer cuatrimestre. Dentro de este módulo se abordan los fundamentos de la comunicación con fines sociales, y los factores sociales, psico-sociales y educativos asociados a la misma; por otro, los ámbitos o contextos en los que encontramos de forma prioritaria tales acciones comunicativas (empresas, administraciones públicas y movimientos sociales).

### 1.2 Relación con otras materias

#### *Connection with other subjects*

La coherencia interna del plan de estudio del máster hace que los contenidos de esta asignatura guarden relación con el resto de materias y módulos del título. En cualquier caso, por la proximidad de sus contenidos, la asignatura mantiene una especial mayor relación con “Valores y estilos de vida en la modernidad tardía”, “Comunicación y cambio social”, “Los movimientos y redes sociales” o “Buenas prácticas de comunicación y educación con fines sociales desde las AA.PP.”, así como con los posibles contenidos de un Trabajo Fin de Máster.

### 1.3 Prerrequisitos

#### *Prerequisites*

No se establecen.

**2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)***Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)***2.1 (RD822/2021) Conocimientos o contenidos***Knowledge or content*

No aplica.

**2.2 (RD822/2021) Habilidades o destrezas***Skills or abilities*

No aplica.

**2.3 (RD822/2021) Competencias***Competences*

No aplica.

**2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales***General Competences*

G.1. - Capacidad de análisis y síntesis de la información y comunicación procedente del entorno y del contexto sociocultural y económico. Explicación de la competencia: capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en entornos locales y globales caracterizados por elevados niveles de incertidumbre y paradojas.

G.2. - Capacidad de organización y planificación de las tareas de estudio y trabajo, en función de las necesidades del entorno.

G.3. - Capacidad de utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional y consideración de éstas como herramienta, más que como solución.

G.4. - Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos y respeto de la diversidad y multiculturalidad; tener una visión holística de los problemas y soluciones.

G.5. - Capacidad de compromiso ético profesional y personal. Explicación de la competencia: que permita encajar el "saber hacer" y el "bien hacer" de forma coherente. Desarrolla la capacidad de crítica y autocrítica de la labor realizada, como instrumento de mejora y evolución constante

G.6. - Capacidad de adoptar una visión creativa de la realidad, que favorezca soluciones nuevas e innovadoras.

**2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas***Specific Competences*

E.1. - Conocimiento y capacidad para aplicar códigos éticos sobre la comunicación comercial, social, educativa, publicitaria.

E.2. - Conocimiento y capacidad para ensayar procedimientos de investigación crítica acerca de las acciones sociales de diversas organizaciones.

E.3. - Capacidad de reunir e interpretar datos esenciales.

E.4. - Capacidad para llevar a cabo la reflexión crítica y actitud responsable en el diseño e implementación de las campañas y acciones de comunicación.

E.7. - Capacidad para gestionar la comunicación en el ámbito de la responsabilidad social.



### 3. Objetivos

### Course Objectives

- Analizar críticamente el alcance de la responsabilidad social corporativa, utilizando las aportaciones de las distintas disciplinas y perspectivas teóricas que estudian la economía y la política aplicadas a las instituciones, el sector social/sociedad civil y la empresa, en las sociedades contemporáneas.
- Discernir el papel de los distintos actores implicados en el desarrollo de políticas de responsabilidad social de la empresa.
- Conocer los distintos ámbitos en los que se implementan las políticas de responsabilidad social de la empresa, y los sistemas de evaluación y certificación puestos en marcha hasta el momento.
- Valorar las diversas prácticas de responsabilidad social corporativa existentes, para aprovechar la transferencia de conocimientos.
- Trabajar en la elaboración de la estrategia de la RSC y las campañas de comunicación con fines sociales en este entorno.



**4. Contenidos y/o bloques temáticos****Course Contents and/or Modules****a. Contextualización y justificación****a. Context and rationale**

La asignatura aborda tres ejes básicos en relación con la Responsabilidad Social: qué es y qué instrumentos existen para llevarla a cabo, qué se está haciendo realmente, y una reflexión constante en ambos de cara a alcanzar unas conclusiones, que partiendo de un planteamiento analítico - crítico - constructivo, propongan un código de lo que se debe y no se debe hacer y desarrollen una estrategia de comunicación con fines sociales, en la RS, veraz y eficiente.

**b. Objetivos de aprendizaje****b. Learning objectives**

Ver punto 3.

**c. Contenidos****c. Contents**

Los contenidos de la asignatura se organizan de tal modo que se analicen y discutan los rasgos generales, modelos y teorías sobre la RSC, los campos de interés y la práctica de la RSC: análisis crítico; el contexto en el que surgen y se justifican las estrategias de RSC (Globalización y alternativas locales); el análisis de actores y grupos de interés desde el análisis de redes; y el plan de la comunicación de la RSC.

**1. INTRODUCCIÓN A LA RSC**

- Claves contextuales y conceptuales para comprender y analizar la RSC: globalización, neoliberalismo, sostenibilidad y ciudadanía corporativa.
- Actores y ámbitos de la RSC.
- RSC e identidad corporativa: coherencia, equilibrio y espacios de participación

**2. EL IMPULSO Y LA ESTANDARIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA RSC**

- La dimensión institucional de la RSC a escala mundial, europeo y Estatal

**3. COMUNICACIÓN Y RSC: HERRAMIENTAS Y RECURSOS**

- Los informes y memorias de RSC.
- La RSC como espacio de diálogo entre grupos de interés.

**4. RSC: ESTRATEGIAS Y CAMPAÑAS**

- Análisis de estrategias de RSC.

**5. ENFOQUES ALTERNATIVOS, ENFOQUES CRÍTICOS Y AMENAZAS AL PARADIGMA DE RSC**

- Instrumentalización de la RSC: greenwashing, socialwashing.
- Enfoques complementarios y alternativos: economía del bien común, éticas del buen vivir, new green deal, decrecimiento.
- Amenazas al modelo de RSC: ecofascismo, colonialismo energético.

**d. Métodos docentes*****d. Teaching and Learning methods***

Al tratarse de una formación de posgrado, se favorecerá el modelo de seminario mediante la participación del alumnado a través de exposiciones orales, preparación de contenidos, debates y análisis grupales. Se procurará generar un espacio de intercambio y participación en el aula.

Para más detalle, ver punto 5 de esta guía.

**e. Plan de trabajo*****e. Work plan***

Las sesiones se establecen en turnos de cuatro horas, en las que se desarrollarán diferentes momentos y metodologías docentes. De manera general, se propondrá que para cada sesión se realice al menos una exposición por parte de algún/a alumno/a que sirva para acompañar las explicaciones del profesor y puedan dar lugar a posteriores debates y/o análisis de caso. Todas las sesiones contarán con un tiempo de descanso.

**f. Evaluación*****f. Assessment***

La evaluación se realizará mediante un trabajo individual escrito al final del curso, así como a través del trabajo realizado en clase. Se favorecerá la evaluación continua durante el curso, mediante la realización de exposiciones y trabajos breves durante el curso. La temática del trabajo será de libre elección de cada estudiante, a consensuar previamente con el profesor. Se establecerán las pautas concretas del trabajo (extensión, características, fecha de entrega) durante el curso, para facilitar la coordinación con el resto de actividades de otras asignaturas.

Para mayor detalle, ver punto 7 de esta guía.

**g Material docente*****g Teaching material*****g.1 Bibliografía básica*****Required Reading***

ALMAGRO, Juan José; GARMENDIA, José Antonio y DE LA TORRE, Isabel (Coord.) (2009): Responsabilidad Social. Una reflexión global sobre la RSE. Madrid, Prentice Hall

ARGANDOÑA, Antonio (2007): RSE: “¿Qué modelo económico? ¿Qué modelo de empresa?”, en Documentación Social, nº 146. Madrid, Cáritas (pp. 11-24)

CAPRIOTTI, P. (2006). “Concepción e importancia actual de la Ciudadanía Corporativa”. Razón y Palabra, 53.

CARRASCO-CAMPOS, Á. y CANDÓN, J. (2024). Sostenibilidad de los medios en la era digital. Economía política de los medios públicos, privados y comunitarios. Comunicación Social. Disponible en: <https://espejodemonografias.comunicacionsocial.es/issue/view/619>



KOWSZYK, Y. (DIR). (2019). Responsabilidad Social Empresarial y Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Unión Europea, América Latina y el Caribe. Hamburgo: Fundación EU-LAC. Disponible en: [https://eulacfoundation.org/es/system/files/responsabilidad\\_social\\_y\\_objetivos\\_de\\_desarrollo\\_sostenible\\_en\\_u\\_e\\_y\\_lac.pdf](https://eulacfoundation.org/es/system/files/responsabilidad_social_y_objetivos_de_desarrollo_sostenible_en_u_e_y_lac.pdf)

MELÉ, Domènec (2007): "Responsabilidad Social de la Empresa: una revisión crítica a las principales teorías", en *Ekonomiaz*, nº 62 (Disponible en: [http://www1.euskadi.net/ekonomiaz/taula1\\_c.apl?IDPUBL=60](http://www1.euskadi.net/ekonomiaz/taula1_c.apl?IDPUBL=60))

MAIRA, M<sup>a</sup> del Mar (2015): La dimensión internacional de la Responsabilidad Social Empresarial. Actores y disputas en el contexto de la economía neoliberal globalizada. Ed. Bomarzo.

NACIONES UNIDAS (1987). Informe Brundtland. Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/105305734/ONU-Informe-Brundtland-Ago-1987-Informe-de-la-Comision-Mundial-sobre-Medio-Ambiente-y-Desarrollo>

SÁNCHEZ-GARCÍA, P. (2025). Capítulo 10. Sostenibilidad mediática en el ecosistema digital. *Espejo De Monografías De Comunicación Social*, (39), 202–217. <https://doi.org/10.52495/c10.emcs.39.p115>

TAIBO, C. (2011). El decrecimiento explicado con sencillez. Madrid: Catarata.

VILLASANTE, T.; ALBERICH, T. y ESPADAS, A. (2009): "Responsabilidad Social Corporativa, sostenibilidad y alternativas locales de desarrollo", en ALMAGRO et al.: Responsabilidad Social. Una reflexión global sobre la RSE. Madrid, Prentice Hall (pp. 171-187)

## g.2 Bibliografía complementaria

### Supplementary Reading

BERNAL, A. y RIVAS, L. A. (2012). "Modelos para la identificación de stakeholders y su aplicación a la gestión de los pequeños abastecimientos comunitarios de agua". *Revista Lebre*, 4.

CRANA (2010): Guía metodológica para implementar planes de RSE en las PYMES navarras. Pamplona, Fundación CRANA. (Disponible en: <http://www20.gencat.cat/docs/rscat/05%20-%20Actualitat/06-Documents/Noticias/Arxius/Guia%20metodog%C3%B3gia%20para%20implantar%20planes%20RSE%20en%20las%20pymes%20navarras.pdf>)

CUESTA GONZÁLEZ, Marta (2005): "Responsabilidad Social Corporativa o Responsabilidad Social de la Empresa". Jornadas de Economía Alternativa y Solidaria (Disponible en: <http://www.hegoa.ehu.es/congreso/bilbo/doku/bat/responsabilidadsocialcorporativa.pdf>)

ELKINGTON, J. (1994) Towards the Sustainable Corporation: Win-Win-Win Business Strategies for Sustainable Development. *California Management Review*, 36, 90-100.

FALCAO MARTINS y FONTES FILHO (1999): "¿En qué se pone el foco? Identificando "stakeholders" para la formulación de la misión organizacional", en *Revista del CLAD de Reforma y Democracia* (Disponible en: <http://www.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/015->



octubre1999/bfen-quien-se-pone-el-foco-identificando-stakeholders-para-la-formulacion-de-la-misionorganizacional)

FUNDACIÓN ECOLOGÍA Y DESARROLLO (2004): La Responsabilidad Social Corporativa y Administraciones Públicas. Iniciativas en España (Disponible en: <http://www.ecodes.org/responsabilidadesocial/responsabilidad-social-corporativa-y-administraciones-publicas-iniciativas-en-espana>)

GONZÁLEZ ESTEBAN, Elsa (2007): “La teoría de los stakeholders. Un puente para el desarrollo práctico de la ética empresarial y d la Responsabilidad Social Corporativa”, en Veritas, nº 17 (Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2471547>) de evaluación de los criterios de excelencia en un Ayuntamiento y la aplicación de la norma ISO 66.182

YERA, T. Y PIN J.R. (2010): “La demanda social de la responsabilidad pública: marco de referencia sobre RSC y buen gobierno”. IESE. (Disponible en: <http://www.iese.edu/research/pdfs/DI-0851.pdf>).

**g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**  
***Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)***

**h. Recursos necesarios**

***Required Resources***

Acceso al campus virtual. A lo largo del curso se facilitarán a través de este medio diferentes materiales de apoyo, incluida documentación institucional sobre RSC (normativas, estándares, etc.), material audiovisual (documentales, entrevistas...), material de análisis (artículos periodísticos, reportajes), enlaces webs (asociaciones para la RSC, ONGs...), así como textos de contenidos teóricos.

**i. Temporalización**

***Course Schedule***

<b>CARGA ECTS</b> <i>ECTS LOAD</i>	<b>PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO</b> <i>PLANNED TEACHING PERIOD</i>
0,5 ECTS	Sesión 1 (ver calendario y horarios del Máster en la web de la Facultad)
0,5 ECTS	Sesión 2 (ver calendario y horarios del Máster en la web de la Facultad)
0,5 ECTS	Sesión 3 (ver calendario y horarios del Máster en la web de la Facultad)
0,5 ECTS	Sesión 4 (ver calendario y horarios del Máster en la web de la Facultad)
0,5 ECTS	Sesión 5 (ver calendario y horarios del Máster en la web de la Facultad)
0,5 ECTS	Sesión 6 (ver calendario y horarios del Máster en la web de la Facultad)



## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

### *Instructional Methods and guiding methodological principles*

M1. Trabajo en pequeños grupos.

M2. Método expositivo o lección magistral.

M3. Debates o discusión en grupos.

M4. Trabajo individual y autónomo.

M5. Seminarios monográficos.

M7. Entrevistas en tutoría individual y de grupo.

M9. Técnicas cooperativas como equipos rápidos o estudios de documentos técnicos.

Se primará el carácter teórico-práctico de la asignatura, con diferentes actividades y dinámicas que incluyen:

- Exposición del profesorado de los contenidos de la asignatura.
- Trabajo complementario con materiales documentales y audiovisuales (documentación institucional, material audiovisual, bibliografía académica, artículos periodísticos...).
- Sesiones de debate y comentario conjunto.
- Realización de breves ejercicios y de trabajos de prácticas.

El Campus Virtual de la asignatura será un elemento fundamental para la comunicación entre el profesorado y el alumnado.



## 6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

## Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA <sup>(1)</sup> <i>FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES<sup>(1)</sup></i>	HORAS HOURS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES <i>INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK</i>	HORAS HOURS
Clases teóricas	15	Trabajo autónomo, individual y en grupo	45
Clases prácticas	5		
Seminario	5		
Exposición y debate	5		
Total presencial <i>Total face-to-face</i>	<b>30</b>	Total no presencial. <i>Total non-face-to-face</i>	<b>45</b>
TOTAL presencial + no presencial <i>Total</i>			<b>75</b>

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sentado en un aula del campus sigue una clase por videoconferencia de forma síncrona, impartida por el profesor. *Distance face-to-face activity refers to a situation in which a group of students, seated in a classroom on campus, attends a class via live videoconference delivered by the instructor in real time.*



**7. Sistema y características de la evaluación**

**Assessment system and criteria**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO <i>ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE</i>	PESO EN LA NOTA FINAL <i>WEIGHT IN FINAL GRADE</i>	OBSERVACIONES <i>REMARKS</i>
Evaluación continuada a través de la participación en el aula	10%	Participación activa en las sesiones presenciales de clase
Evaluación continuada a través de la realización de actividades en el aula	30%	Realización de presentaciones orales, análisis de caso y ejercicios de debate, según lo acordado entre profesorado y estudiantado para cada sesión.
Trabajo individual o en grupo	60%	Trabajo final de asignatura. El carácter individual o grupal será previamente consensuado con el profesor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN <i>ASSESSMENT CRITERIA</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ De acuerdo con el Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad, el plagio en cualquiera de los ejercicios o pruebas solicitadas supondrá la calificación de 0,0 puntos (suspenso) en dicha prueba.</li> <li>○ El sistema de calificaciones será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre. <ul style="list-style-type: none"> <li>– 0-4,9: Suspenso (SS).</li> <li>– 5,0-6,9: Aprobado (AP).</li> <li>– 7,0-8,9: Notable (NT).</li> <li>– 9,0-10: Sobresaliente (SB).</li> <li>– La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• <b>Convocatoria extraordinaria<sup>(*)</sup> Second Exam Session (Extraordinary / Resit) <sup>(*)</sup>:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Los mismos que en la convocatoria ordinaria</li> </ul> </li> </ul>

(\*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

RECORDATORIO El estudiante debe poder puntuar sobre 10 en la convocatoria extraordinaria salvo en los casos especiales indicados en el Art 35.4 del ROA 35.4. “La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.”

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

(\*)The term "second exam session (extraordinary/resit" refers to the second official examination opportunity.

REMINDER Students must be assessed on a scale of 0 to 10 in the extraordinary session, except in the special cases indicated in Article 35.4 of the ROA: “Participation in the extraordinary exam session shall not be subject to class attendance or participation in previous assessments, except in cases involving external internships, laboratory work, or other activities for which evaluation would not be possible without prior completion of the aforementioned components.”

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>



## 8. Consideraciones finales

*Final remarks*

### **Acerca del uso de IA en trabajos académicos de la asignatura:**

Se aplicarán los siguientes principios generales:

#### **Autenticidad y autoría humana:**

Los trabajos académicos deben ser fruto del esfuerzo intelectual del estudiantado. El uso de IA no puede suplantar la autoría humana. La utilización de herramientas de IA para la elaboración total o sustancial de trabajos se considerará una infracción equiparable al plagio, con las correspondientes sanciones.

**Transparencia y declaración de uso:** El alumnado deberá declarar explícitamente el uso de IA en sus trabajos, especificando:

- Si se ha utilizado IA.
- Con qué propósito (por ejemplo: revisión de estilo, traducción, consulta técnica puntual, elaboración de imágenes, edición de vídeos...).
- Qué herramientas de IA se han empleado.

Esta información deberá aparecer en una sección específica del trabajo en cuestión o un anexo.

**Citación adecuada:** En caso de que se incorporen contenidos generados o asistidos por IA que formen parte sustancial del trabajo, estos deberán citarse siguiendo las recomendaciones actuales de normas APA7. Las herramientas de IA no pueden ser citadas como autoras, pero sí como recursos utilizados.

